



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 066 19

San Ramón de la Nueva Orán, 14 MAR 2019

Expediente N° SO-19.072 /19.-

VISTO:

El pedido realizado por la Psp. Ruth Anabell Olivarez, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Psp. Olivarez solicita ayuda económica para asistir a la Jornada del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad nacional de Salta, a realizarse en Sede Central, el 14 de marzo de 2019.-

Que, se otorga medio (1/2) día de viáticos y gastos de pasajes tramo Orán-Salta-Orán; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

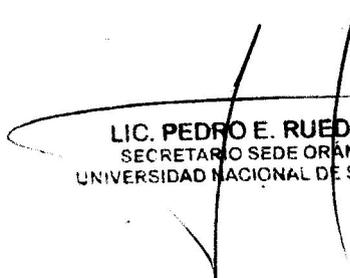
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

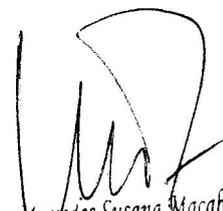
ARTÍCULO 1º: Otorgar medio (1/2) día de viático y gastos de pasajes, tramo Orán-Salta-Orán, a la Psp. Ruth Anabell Olivarez, docente de la Sede Orán, para asistir a la Jornada del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad nacional de Salta, a realizarse en Sede Central, el 14 de marzo de 2019.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA